

### NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Asignación y Comprobación de Gastos y Viáticos para el Personal de la Empresa.

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO:

PR-CON-042

**REVISIÓN:** 

11

FECHA DE REVISIÓN:

Mayo -2022

HOJA:

1/4

#### **OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:**

Asignar y comprobar los gastos y viáticos del personal de la empresa para el desempeño de comisiones debidamente justificadas. Los cuales se ajustarán a los lineamientos y tarifas ya autorizados, siendo responsabilidad de los titulares de las áreas correspondientes su procedencia, autorización y justificación.

### ÁREAS DE APLICACIÓN:

Departamentos que intervienen en el procedimiento de Asignación y Comprobación de Gastos y Viáticos para el Personal de la Empresa:

Contabilidad



**DOCUMENTO CONTROLADO** 



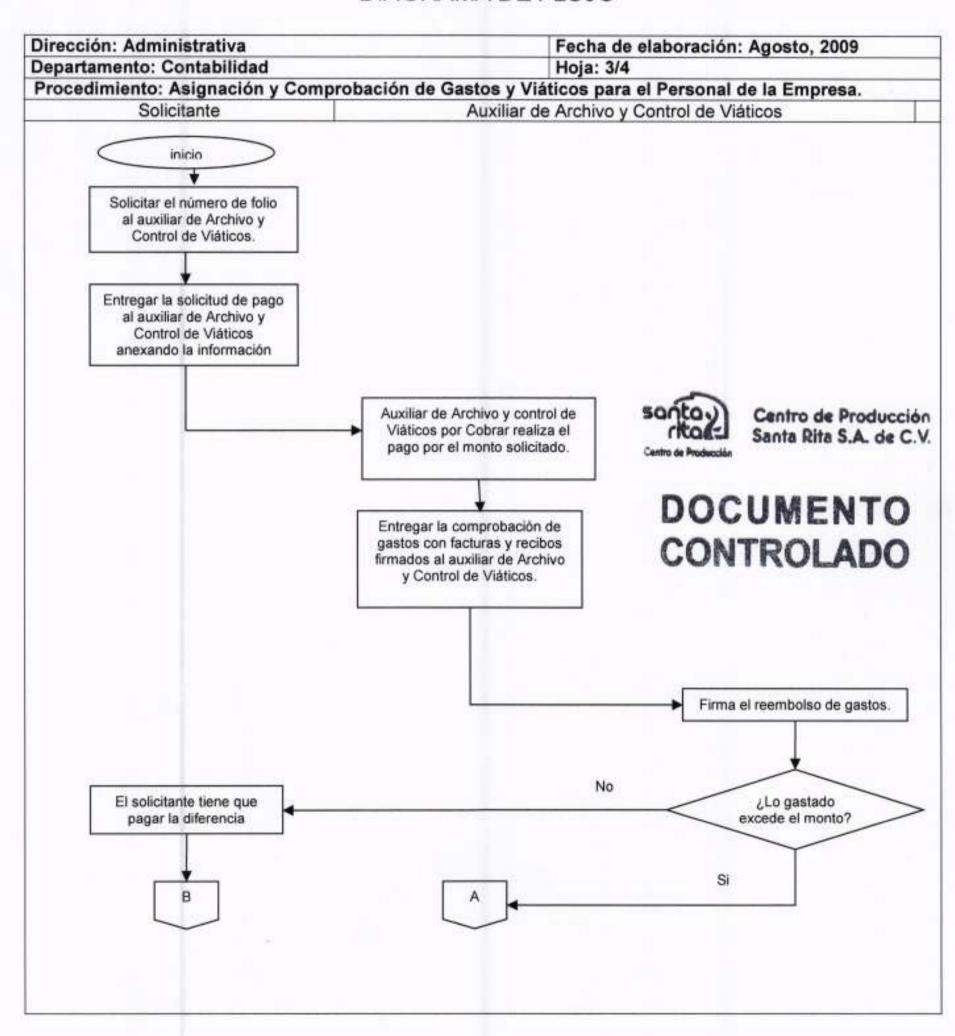
# DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dirección: Administrativ	NAME OF TAXABLE PARTY.	Fecha de elaboración: Agosto, 2009
epartamento: Contabil		Hoja: 2/4
rocedimiento: Asignac	ión y Compro	bación de Gastos y Viáticos para el Personal de la Empresa.
Responsable	Operación Núm.	Descripción del procedimiento.
Solicitante	01	Solicitar el número de folio al Auxiliar de Archivo y Control de Viáticos.
	02	Entregar pliego de comisión al Auxiliar de Archivo y Control de Viáticos anexando lo siguiente:
		<ul> <li>El pliego de comisión.</li> <li>El formato de reembolso de gastos y la documentación comprobatoria</li> <li>Soporte del mismo, firmada y autorizada. (Solo en caso de reembolso)</li> </ul>
		El reporte de comisión. (Solo en caso de reembolso)
Auxiliar de Archivo y Control de Viáticos	03	Realiza el pago del reembolso o anticipo solicitado por el monto indicado.
Solicitante	04	Entregar la comprobación incluyendo facturas y recibos de los gastos. (Reembolso de gastos). Firmando facturas y recibos para su revisión al Auxiliar de Archivo y Control de Viáticos.
Auxiliar de Archivo y Control de Viáticos	05	Firma el reembolso de gastos. Si lo erogado excede al anticipo otorgado, se rembolsa esta diferencia, siempre y cuando esté justificado y dentro de las tarifas establecidas. En caso contrario el solicitante debe reintegrar lo faltante, de no ser así se realiza una carta de descuento a nomina.
	06	En caso de descuento sobre nómina se autoriza la carta de descuento y se envía a Recursos Humanos.
		Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.

DOCUMENTO CONTROLADO



### DIAGRAMA DE FLUJO





## DIAGRAMA DE FLUJO

